

FECHA: MAYO 02 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Se lanzó del puente"
	"Miden avances en seguridad"
	"Maestros cierran filas en torno a Sinhué Ramírez"
	"Nuevo suicidio en puente Bicentenario"
	"Van 246 mdp por derecho vehicular"
	"Coordinación en seguridad es tarea permanente"
	"MÁS VIGILANCIA EN ARCO NORTE"
	"Urge Olvera a mejorar atención para pueblos"
	"EPN confía en aval a leyes energéticas"
	"Baja el must carry costos, no precios"
	"EPN: hagan realidad beneficios de reforma; leyes secundarias en materia energética"
	"Confirmado: compartirán gobierno e IP la renta petrolera"

INSTITUCIONAL

Milenio-Partidos cumplieron el uso de recursos en 2013: Al presentar el informe relativo a los dictámenes de la Comisión de Auditoría y Fiscalización, el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)** informó que ninguno de los siete partidos políticos con registro tuvieron irregularidades en el uso del recurso público que recibieron durante el ejercicio 2013. De acuerdo con los Informes de Ingresos y Egresos por Actividad General, fue el PRI quien ejerció el mayor presupuesto, tanto por financiamiento público como privado, a través de aportaciones de sus militantes. Los ingresos obtenidos fueron 8 millones 151 mil 146.24 pesos, mismo que reporta como egresos efectuados. El Partido Acción Nacional (PAN) reportó ingresos por 4 millones 792 mil 671.38 pesos y gastos por la misma cantidad en publicaciones, radio y televisión, materiales y suministros, en propaganda institucional, en tareas políticas, material de oficina y de limpieza, así como equipo de cómputo, entre otros. Según el dictamen, el PRD obtuvo 4 millones 648 mil 577.52 pesos en financiamiento público y privado, los cuales destinó a servicios como arrendamiento de inmuebles; pago de peaje, estacionamiento y cuotas de autopista; combustible y lubricante; mantenimiento de vehículos, actividades políticas, honorarios a trabajadores, entre otros. A su vez, el Partido Verde Ecologista de México informó sobre la obtención de 4 millones 648 mil 577.52 pesos, entre financiamiento público y privado, para ejercer de enero a diciembre del año anterior, mismo que invirtió en diversos servicios, como los citados anteriormente en el PAN y PRD. Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano refirieron no recibir recursos por aportaciones o donaciones, ni en efectivo o en especie, por parte de sus militantes. Los liderados por Heriberto Martínez Santiago recibieron sólo de presupuesto público 4 millones 542 mil 306.60 pesos, los cuales gastaron en su totalidad en diversas necesidades de su partido. A su vez, MC recibió por actividades generales en 2013 2 millones 103 mil 616.16 pesos, los cuales erogó en el periodo referido. El PT, por su parte, tuvo ingresos por 2 millones 103 mil 615.36 pesos, misma cantidad que reporta como egresos. Los informes de la Comisión de Auditoría y Fiscalización indican que otros rubros en los que gastaron los partidos el año pasado fueron calendarios, camisetas y playeras; mantas, lonas, gorras y espectaculares; tenencias y placas; dulces, galletas y café; tarjetas, teléfonos y celulares, por mencionar algunos. Por otra parte, en asuntos generales el **IEEH** aprobó un proyecto de acuerdo presentado para ratificar la designación de los actuales Comisionados de la Comisión de Auditoría y Fiscalización. **(Axel Chávez, página web)**

Crónica-Genera debates comisión de equidad en el instituto: La operatividad de la Comisión de Equidad de Género y Cultura Democrática del **Instituto Estatal Electoral (IEEH)** significa más costos en comparación con el resto de las comitivas permanentes, manifestó el representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el organismo, Óscar Escorza, ya que la nómina mensual de asesores supera los 100 mil pesos. En días pasados el Consejo General sostuvo reuniones para discutir la creación de una comisión especial de transparencia; sin embargo, no todos respaldaron la propuesta. "Esta comisión no tendría ninguna función ejecutiva, sino de fomentar la transparencia, pero el argumento fue que no podría crearse debido a que no es obligación fomentar la transparencia, entonces que se mida con la misma vara porque tampoco está dentro de las funciones promover la equidad de género". Aclaró que el empoderamiento de mujeres es una propuesta que el PAN impulsa, pero lamentó que esta comisión electoral en el **IEEH** utilice mayor personal de nómina. En la Comisión de Equidad de Género que presiden las dos consejeras, Arminda Frías Austria e Isabel Sepúlveda, laboran seis personas más, cuatro con plaza y dos de confianza. Integran con cargo de director a Taide Cortez Miranda, quien gana 25 mil 172 pesos mensuales netos; como asesor de la comisión Guillermo Corrales Galván, que obtiene 21 mil 546; como subdirectoras Ana María García Sánchez y Katy Marlén Aguilar Guerrero, ambas reciben 17 mil 754 pesos. Además dos auxiliares sin plaza, Karina de la Cruz y Carlos Hernández Avilés. La consejera Frías Austria explicó que estas personas no sólo apoyan actividades de la comitiva, también participan en foros y actividades permanentes del instituto. Insistió que estos trabajos cumplen con la política gubernamental estatal que refiere la inclusión de género en sus ejes y programas operativos. "Somos una comisión que sensibiliza respecto a la equidad de género y cultura democrática, llevamos una capacitación distinta y creamos conciencia en pro de las mujeres dentro de la vida democrática". Algunas actividades que efectúa la comisión son: giras distritales para sensibilizar el voto femenino, ciclos de conferencias "Sociedad y Desarrollo", promoción en redes sociales, difusión en escuelas y universidades, entre otras. **(Rosa Gabriela Porter, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

"No se generó información"

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Milenio-Tradición y política en festejo hñahñu: El Consejo Supremo Hñahñu celebró ayer su 39 aniversario y su 22 reunión anual en el balneario Tephathé, municipio de Ixmiquilpan, con cerca de 12 mil personas, acompañados de funcionarios estatales y federales. La celebración comenzó al medio día con la inauguración de la exposición artesanal y gastronómica en donde participaron 416 expositores del Valle del Mezquital, Tenango de Doria y el estado de Puebla. Se ofertaron productos como ropa bordada, derivados del ixtle como estropajos, jabón, artesanías elaboradas de madera y fierro, sombreros, productos de belleza naturales, así como comida típica del Valle del Mezquital. "A 39 años de haberse constituido esta organización en Pátzcuaro, Michoacán, en aquel Congreso Indígena auspiciado por el gobierno de la República, hoy podemos decir con orgullo que somos la única etnia que mantiene vigente su Consejo a nivel nacional, fue construido con la fuerza del espíritu humano y no con una campaña publicitaria", sostuvo Luis Vega Cardón, presidente del Consejo Supremo Hñahñu. Mencionó que el encuentro anual tiene como objetivo fortalecer los valores del pueblo Hñahñu que les dan identidad como el respeto y la solidaridad. "El Consejo Supremo Hñahñu tiene muy presente que existe para ayudar a nuestros hermanos de raza y existe para fortalecer las instituciones del gobierno", dijo. Por su parte, Roberto Pedraza Martínez, reconoció que la reunión anual es un acto de pluralidad pero también político. En tanto, el gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, destacó la unidad del Consejo con su reunión número 22 en donde asisten comunidades del Valle del Mezquital y la Sierra Gorda. **Robo de autos.** El mandatario estatal mencionó que tras la reunión de los estados del centro del país con la Secretaría de Gobernación se hizo una revisión y análisis de los avances de las entidades en los distintos delitos. "Afortunadamente Hidalgo es de los estados que menos problemas tienen, en todos los indicadores vamos a la baja", aseveró. Sin embargo, Olvera Ruiz reconoció que en delito de robo de autos y en las denuncias de extorsión "sí nos pintaron un poco elevadas al principio del año, pero muy por debajo de la media nacional, la verdad es que Hidalgo no tiene ningún problema en ningún sentido". Agregó que los homicidios que se han presentado en la entidad no pertenecen a la delincuencia organizada, "no pinta Hidalgo en los indicadores". Asimismo, comentó que en la reunión se vio cómo van los estados en la creación de las unidades antisequestro, así como las campañas que han realizado para combatir la extorsión. "Se hizo un análisis muy puntual de lo que pasa con cada delito y cuáles son las estrategias que estamos haciendo en coordinación con el gobierno federal para que bajen los indicadores". Asimismo, destacó que estados como Hidalgo, Puebla y Tlaxcala no están teniendo el efecto "cucaracha" debido a la coordinación en materia de seguridad entre las entidades. "En otros estados por la proximidad de Michoacán se ve un poco, sin embargo, creo que el gobierno federal ha contenido el asunto de Michoacán",

dijo. **Sin solicitud de apoyo.** Luego de que el padre Alejandro Solalinde Guerra, diera a conocer que las religiosas de la Casa del Migrante El Samaritano en la comunidad de Bojay, recibieron amenazas de muerte, el gobernador del estado dijo desconocer tal situación y apuntó que de haber una solicitud de parte de las hermanas se les brindará apoyo. "Siempre y cuando lo soliciten, no teníamos noticia, si ellos la hacen de manera muy reservada, vemos cómo le hacemos, sin embargo, de acercarse al gobierno o presentar las denuncias por supuesto que sí, es un principio de protección a los derechos humanos tendremos que darles la atención adecuada", aseveró. Las religiosas de la Casa del Migrante en Bojay, ofrecen apoyo a los migrantes indocumentados en su paso por la entidad con comida, ropa, un lugar en dónde bañarse y descansar además de la ayuda de Médicos Sin Fronteras. La ayuda que reciben es voluntaria y no tiene apoyo de las autoridades municipales ni estatales. **(Alejandro Álvarez, página 08)**

La Crónica-Prioriza gobernador atención a pueblos, desde festejo hñähñu (Hugo Cardón, página 03)

El Reloj-Encabeza el gobernador celebración del día del niño y la niña indígena (Junior Alvarado, página 04)

Criterio-Acude Olvera Ruiz a reunión de seguridad: El gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, estuvo presente en la reunión de Seguridad Pública, correspondiente a la zona centro del país, que fue encabezada por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y efectuada en Jojutla de Juárez, Morelos. En la reunión se evaluaron los avances logrados con la estrategia que en materia de seguridad pública desarrolla la administración del presidente Peña Nieto, y se informó que se han logrado resultados en la reducción de diversos delitos, particularmente en el rubro de homicidios. En lo que concierne a Puebla, Tlaxcala e Hidalgo, por su localización geográfica, se trabaja en el fortalecimiento de la vigilancia en vialidades como el Arco Norte. Osorio Chong reconoció que estos resultados se deben al diálogo permanente entre los distintos niveles de gobierno. Acudieron, además de los mandatarios de las entidades mencionadas, el General Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa Nacional; el Almirante Vidal Francisco Soberón, secretario de Marina; el procurador General de la República Jesús Murillo Karam; Monte Alejandro Rubido, secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como Eugenio Ímaz Gispert, director del Cisen. **(Redacción, página 04)**

Milenio-Piden jubilación digna y justa para magisterio: El dirigente de la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, hizo un llamado a las autoridades federales para que atiendan de manera urgente la regularización de los contratos laborales de mil 470 docentes hidalguenses y garanticen la permanencia de las jubilaciones dignas y justas al magisterio. En el marco del Día Internacional del Trabajo, dijo que con el fin de que los docentes mejoren su desempeño en las aulas, en beneficio de la niñez y juventud, construyen un proyecto mediante el cual se solicitará a la Federación la colocación del Instituto de Formación Profesional en el estado que podría entrar en operación a finales del año en curso o principios de 2015. El líder sindical destacó que la Sección 15 del SNTE se encuentra unida y trabaja para lograr la calidad educativa de la mano de las madres y padres de familia. Manifestó que para este 2013 se gestionarán diversas prestaciones para los maestros encaminadas a su estabilidad laboral y económica: "los trabajadores de la educación queremos respeto, transparencia y queremos un trabajo digno". Agregó que los profesores deben sentirse seguros que el Comité Ejecutivo General de la Sección 15 del SNTE buscará la protección a sus derechos laborales ya ganados. En cuanto al tema de comisionados señaló que se les deberá ubicar para plantear una solución, pues aseguró que para que cobren deben estar laborando en una escuela. **COBAEH aumento salarial.** La plantilla docente y administrativa del Colegio de Bachilleres del Estado (Cobaeh), integrada por alrededor de mil 300 personas percibe un salario 30 por ciento menor que el que se otorga a los profesores de nivel básico, por una jornada laboral similar o incluso menor, aseguró el secretario del Sindicato Único de Trabajadores, Marcial Polvadera Montes. Detalló que para subsanar dicha situación, desde hace dos años se solicitó a las autoridades entablar una mesa de diálogo, la cual no solo no se llevó a cabo, sino que de manera arbitraria los trabajadores recibieron la noticia de un aumento del apenas el 3.8 por ciento al salario, mientras que la solicitud era de un seis por ciento. "Si existe la necesidad de declararnos en asamblea permanente para que las autoridades educativas atiendan nuestra solicitud de incremento salarial, lo vamos a hacer, no nos gustaría porque esta acción perjudicaría el desarrollo académico de los alumnos de la institución educativa", añadió. Asimismo solicitó a los titulares de la Secretaría de Educación Pública en Hidalgo (SEPH) respeten el derecho de los trabajadores a la libertad de agruparse, ya que administrativos del Colegio han decidido integrarse al organismo sindical que encabeza, el cual anteriormente estaba conformado solo por docentes. A la fecha el Sindicato Único de Trabajadores del Cobaeh cuenta con la participación de al menos 860 maestros y 250 administrativos. En la institución educativa de nivel medio superior laboran mil 300 docentes y mil 300 administrativos. **Claves. Para saber.** - Con el fin de que los docentes mejoren su desempeño en aula, en beneficio de la niñez y juventud, se está planteando un nuevo proyecto. - Se solicitará a la Federación la colocación en la entidad del Instituto de Formación Profesional Dicho instituto podrá entrar en operación a finales del año en curso o principios de 2015. - Durante 2013 el organismo sindical gestionará diversas prestaciones para los maestros que permita su estabilidad laboral y económica.

- "Los trabajadores de la educación queremos respeto, transparencia y queremos un trabajo digno", destacó el dirigente de la sección 15 del SNTE, Sinuhé Ramírez Oviedo. **(Gisselle Acevedo, página 06)**

Criterio-Arranca campaña para denunciar el maltrato infantil: La presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero Delgado, inició la Campaña Nacional por una Cultura de la Denuncia del Maltrato Infantil a Favor de la Legalidad. Se trata, dijo, de contribuir a garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia para favorecer su desarrollo integral. La campaña se desarrolla en coordinación con el Sistema Nacional DIF y los organismos de los 84 municipios que conforman la entidad. Los ejes de la campaña son la prevención y la atención del maltrato infantil, expuso Laura Karina Ramírez Jiménez, procuradora de la Defensa del Menor y la Familia. Para cumplir con el primer eje, personal relacionado con la atención de niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, del sistema DIF estatal y de las demarcaciones hidalguenses, recibirán capacitación. También la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia impartirá pláticas y sesiones informativas dirigidas a padres de familia, así como a las personas que integren diferentes comunidades escolares. En el rubro de atención, añadió la funcionaria, se recibirán reportes, de maltrato infantil vía telefónica; de manera personal, por correo electrónico o por canalización de alguna dependencia o institución. "La línea DIF te escucha, 01 800 8393822; el número 01 (771) 717 3100, extensiones 3023 y, 3041 y el 71 52042 son las vías telefónicas para denunciar que un niño, niña o adolescente es víctima de maltrato", señaló Ramírez. Las denuncias por este delito se pueden realizar también en las 16 subprocuradurías que se encuentran establecidas en los distritos del estado. **(Redacción, página 08)**

**La Crónica-Con todo contra maltrato infantil, acoplan acciones con DIF nacional (Milton Cortes, página 22)
El Reloj-iMuévetel! Denuncia el maltrato infantil, exhorta DIF Hidalgo (Redacción, página 03)**

Criterio-Marchan alrededor de 55 mil maestros por calles capitalinas: Como lo viene haciendo cada año, la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) marchó desde la altura del Parque del Charro hasta la explanada del Reloj Monumental, y según los propios organizadores, desfilaron alrededor de 55 mil profesores en activo y jubilados. En la caminata, los profesores de las ocho regiones del estado exigieron mejores condiciones laborales para los docentes, entre las que solicitaron mejores servicios del ISSSTE, más bonos para los trabajadores de la educación, aumento en el porcentaje de préstamos y mayor presupuesto para el programa de carrera administrativa. Los docentes mostraron su apoyo al líder del magisterio en la entidad, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, señalaron en pancartas ser un grupo institucional que defiende a su dirigente y recalcaron la unidad y lealtad que dicen mantener con el SNTE. Por su parte, Ramírez Oviedo mencionó que alrededor de 45 mil profesores en activo y cerca de diez mil pensionados marcharon mostrando gorras y camisas blancas con el sello institucional del magisterio. Aunque los organizadores esperaban la visita del dirigente del sindicato a nivel nacional, Juan Díaz de la Torre, Ramírez aseguró que tuvo que ausentarse debido a una junta de último momento, aunque los marchantes desconocían qué autoridades magisteriales estarían presentes. **(Ignacio García, página 07)**

PLANO MUNICIPAL

"No se generó información"

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio- Intelecto opuesto...

Nuevos tiempos sindicales

La permanencia en cualquier ámbito de la vida pública en nuestro país es cada vez una situación más complicada de darse pues la situación de organizaciones humanas como partidos políticos, asociaciones civiles, gobiernos e incluso círculos como los culturales y académicos, encuentran en la divergencia de ideas y opiniones al principal detractor de la llamada permanencia. Hay que aclarar que esta palabra no significa lo mismo que estabilidad, durabilidad o constancia, pues en la actualidad la permanencia es a base de liderazgos, en muchas ocasiones, que no nacieron de una base que los fue llevando hasta lo más alto de algún escalafón. Digo lo anterior debido a que en los últimos años han caído los principales líderes de organizaciones sociales y sindicales en México, que parecía que nunca iban a dejar de serlo. Los casos más significativos y que han cambiado el panorama político y social del país son los del Sindicato Mexicano de Electricistas y el de la caída de la dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. En ambos casos, la permanencia fue el asunto principal y por lo que se provocó un cambio de fondo en las organizaciones para darles un nuevo cauce a sus funciones como sindicatos. ¿Qué resultó de todo? En el primer caso, ya no existe el SME ni su líder eterno Martín Esparza, por lo que se supone ya no se tendría que tener problemas por abasto y servicios de energía eléctrica en hogares y negocios, así como altos cobros tarifarios. En el segundo caso, la salida de la maestra Elba Esther Gordillo del SNTE (aunque aún no sale oficialmente) trajo consigo un reblandecimiento del magisterio nacional en cuanto a la postura de permitir que el gobierno federal interfiriera en la vida del sindicato y decidiera por encima del gremio, quien se queda y quien se va conforme a evaluaciones que se supone

van de la mano del proyecto de mejora de la calidad educativa en México. Al ser nuestro país un sitio de contradicciones y de extremos, en ambos escenarios aún no se consiguen del todo los objetivos trazados desde un inicio, por lo que no se sabe si será exitoso el trance de los viejos a los nuevos tiempos sindicales. En cuanto al Día Internacional del Trabajo, me gustaría retomar lo que dice Sharan Burrow, Secretaria General de la Confederación Sindical Internacional (CSI) (en información de la Organización Internacional del Trabajo), pues denuncia el hecho de que el 40% o más de los trabajadores del mundo se ve obligado a malvivir de la economía informal, lo que refleja verazmente la situación actual del sistema económico mundial. Además, revela que los derechos fundamentales de los trabajadores siguen siendo objeto de intensos ataques en países de todas las regiones, principalmente en América Latina donde México no es la excepción.

(Eduardo González, página 03)

El Reloj-La Hora en Punto...

Deseo que Villa de Tezontepec, carece de la denominación turística oficial, su gente lo ha convertido en un pueblo indudablemente "mágico". Esta localidad, situada entre Tolcayuca, Zapotlán y Zempoala, ofrece a los visitantes una imagen perfecta de lo que es la provincia. A la cabecera municipal de Villa, se llega a través de una vía terrestre que la conecta con la carretera México-Pachuca. Recorrer el pueblo permite ver y elogiar el trabajo de los artesanos de esta zona del estado, cuyos productos son altamente demandados por compradores principalmente de la capital del país y del Estado de México. Una buena parte del comercio se dedica a la venta de artículos de piel, sombreros, mezclilla y de productos que son utilizados para los amantes de la charrería.. Los lunes, por ejemplo, el centro de Villa de Tezontepec es una gran fiesta de color, a la que acuden vendedores y compradores de diferentes municipios de la zona enclavada casi en los límites de los estados de México e Hidalgo. Muchas de las vetustas casonas, con sus fachadas de piedra en su mayoría, tabique rojo y grandes portones de madera, se han convertido en mesones, improvisados restaurantes donde invariablemente se ofrece barbacoa a los cientos de comensales, espacios a los que acuden luego de recorrer el colorido tianguis. Uno de los lugares más tradicionales de ese tipo es el restaurante de "Don Geros", que además de recibir a decenas de personas, se convierte los lunes y domingos en un espacio de folclor, donde se congregan los mismos grupos de mariachis que tríos huastecos, norteños, bandas estilo sinaloense, y hasta trovadores, que caben en el patio de la vieja casona y se alternan con su música conforme lo piden los comensales. Insistiría en que Villa de Tezontepec es un pueblo donde la gente pone la magia, como ocurre, por ejemplo, cada uno de mayo cuando los pobladores celebran el denominado Día del Tortero, evento que coincide con la celebración al santo patrono del municipio, que es el Señor de la Humildad. En este sitio mágico, se reunieron este jueves al menos unas 20 mil personas, que degustaron miles de tortas obsequiadas por las familias de Villa de Tezontepec que se dedican a esa actividad gastronómica. En el pueblo, todos saben que la capital del país está "inundada" de torteros y que la mayoría de ellos tiene como origen este pintoresco lugar, que además de su rica gastronomía está llamado a ser una localidad económicamente importante, pues el proyecto PLATAH ha comenzado a construirse en estas tierras. En Villa de Tezontepec ven el futuro con especial optimismo, el parque logístico ha influido en ello y saben que la llegada del nuevo aeropuerto también está cerca.

(Edmundo Pineda, página 07)

Criterio-La Silla...

La Volpe

No es un asunto de fútbol. Se trata de un tema delicado, del que se habla y se publica poco, y del cual no estoy seguro de que se esté manejando de la manera correcta. Se trata de acoso sexual. De una denuncia interpuesta por una mujer que trabaja para las Chivas en contra de un hombre que también trabajaba para esa organización deportiva. La versión inicial, la que dio a conocer Jorge Vergara, es que el director técnico Ricardo La Volpe había sido cesado por "conducta inapropiada" con una mujer del club. La decisión de la empresa fue romper de inmediato la relación laboral con el entrenador, aún antes de que la afectada presentara una denuncia penal al respecto. Hasta allí todo parece en buena lógica. El acoso sexual es inaceptable en cualquier circunstancia, y ninguna empresa debería tolerarlo. En lo que no estoy muy de acuerdo es en la manera en la que se manejó el conflicto de cara a la opinión pública. Creo, por ejemplo, en que fue innecesario el anuncio de Vergara —por más bien intencionado que fuera— de que La Volpe incurrió en un delito. En lo personal avalo el rompimiento de contrato, pero me parece que el ofrecer una rueda de prensa para anunciar el porqué, resultó en una exhibición pública del director técnico. Ahora, si por alguna razón la autoridad correspondiente juzga que no hubo delito, a La Volpe nadie le quitará la imagen de acosador. No defiendo a La Volpe; él debe defenderse personalmente. Pero me parece que la exhibición fue un golpe antes de tiempo. Si un juez determina que el director técnico es culpable, entonces deberá pagar su falta sin atenuantes. Y entonces la exhibición sería justa. Antes, sin embargo, se parece más a un linchamiento.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** ayer se notó el espaldarazo que dieron los maestros hidalguenses al actual dirigente sindical de la **Sección 15 del SNTE, Sinuhé Ramírez**, pues que los docentes que marcharon ayer en Pachuca hicieron notar el apoyo para su comité directivo lo que podría tratarse de un avance en la nueva conformación dentro del magisterio, pero sobretodo un avance hacia la liberación de cacicazgos enquistados en esta organización y una nueva relación con el gobierno del estado y la **SEP estatal y federal**, que tendrá que reeditar a favor de la educación de los niños y niñas hidalguenses.

: **Que** hablando de líderes, quien ayer por fin apareció ante sus agremiados fue el presidente de la **Cooperativa Cruz Azul en Tula, Guillermo Álvarez**, quien se dejó ver acompañado del edil, **Jaime Allende** así como de sus principales allegados, esto, tras varias semanas de no estar presente en ninguna esfera pública, ni política ni deportiva, por lo que sorprendió a más de uno el que **Billy** se haya presentado a la marcha del **Día del Trabajo** con los obreros, que de paso sea dicho, lo recibieron con gritos y porras, aunque no se sabe si fue por el título de la Concachampions que consiguió hace una semana el **Cruz Azul**.

: **Que** ya comenzaron las quejas por el alza en las tarifas de algunos estacionamientos de centros comerciales en **Pachuca**, cuando se supone que por aprobación de la asamblea municipal debían otorgar una gratuidad por cierto tiempo. Y es que dicen que ya se está pagando hasta 50 pesos por el uso de estacionamientos en las principales plazas de comercios y cines, por lo que piden se revise el tema con los concesionarios del servicio de aparcamiento, pues de estar cometiendo una infracción a la normatividad jurídica municipal se tendrán que aplicar multas y sanciones, además de que la **Profeco** podría entrarle al asunto.

: **Que** donde urge una **Central de Autobuses** digna es en **Ixmiquilpan**. Dicen que la actual está en deplorables condiciones pues sólo cuenta con mil 500 metros cuadrados, con piso de tierra y no tiene taquillas, ni andenes, ni mucho menos sanitarios y seguridad.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"A 39 años de haberse constituido esta organización en Pátzcuaro, Michoacán, en aquel Congreso Indígena auspiciado por el gobierno de la República, hoy podemos decir con orgullo que somos la única etnia que mantiene vigente su Consejo a nivel nacional"

Luis Vega Cardón

Líder del Consejo Supremo Hñahñu.

"Afortunadamente Hidalgo es de los que menos problemas tienen, en todos los indicadores vamos a la baja. Se hizo un análisis muy puntual de lo que pasa con cada delito y cuáles son las estrategias que estamos haciendo en coordinación con el gobierno federal"

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador sobre incidencia delictiva.

"Si existe la necesidad de declararnos en asamblea permanente para que las autoridades educativas atiendan nuestra solicitud de incremento salarial, lo vamos a hacer, no nos gustaría porque esta acción perjudicaría el desarrollo académico de los alumnos"

Sinuhé Ramírez Oviedo

Líder sindical del SNTE sección XV.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que durante la marcha de ayer con motivo del Día del Trabajo, la cual fue convocada por la dirigencia de la Sección XV del SNTE, que encabeza **Sinuhé Ramírez Oviedo**, asistieron expresiones políticas de ese gremio que habían sido desplazadas en años anteriores, cuando prevaleció la influencia de **Mirna García López y Moisés Jiménez**. Se apreció la asistencia de **Lucrecio Leines**, exsecretario de Vivienda de la sección y quien ahora se desempeña en el seno del comité nacional del SNTE. Lo mismo asistió **Valentín Zapata Pérez**, exdiputado local y exalcalde de Juárez Hidalgo, así como exintegrante del comité seccional de ese sindicato. Ambos, hay que decirlo, con un importante liderazgo y actuales aliados de **Ramírez Oviedo**.

Que hablando de marchas del 1 de Mayo, quienes sufrieron las de Caín fueron los automovilistas que se arriesgaron a conducir por el primer cuadro de la capital hidalguense, pues entre los cierres viales a causa de las manifestaciones sindicales, y las obras del Tuzobús, llegar a buen destino resultó ser toda una odisea.

Que tremenda ocurrencia de protagonismo tuvo la directora del Bioparque de Convivencia de Pachuca, **Erika Ortigoza**, luego de que ordenó colocar en el inmueble de la avenida Juárez una placa que contiene una frase de su autoría, la cual fue ubicada justo a un costado de una cita del filósofo griego Platón, por lo que ya sectores pachuqueños han pedido corregir este dislate de la funcionaria.

Que hoy por la tarde noche el gobernador del estado, **Francisco Olvera Ruiz**, acompañado de su esposa **Lupita Romero de Olvera**, inaugurarán la feria anual de Mineral de la Reforma. Al evento asistirán funcionarios del gobierno del estado y del municipio que encabeza el alcalde **Filiberto Hernández Monzalvo**. En el recinto ferial se darán cita los mineralenses.

Que Geraldina García, titular de Desarrollo Social en Hidalgo, se dio una vuelta por el norte del estado para atestiguar la entrega de siete ambulancias para localidades de San Felipe Orizatlán. La funcionaria, activa en las redes sociales, no desaprovechó la oportunidad de subir a Twitter algunas fotos del evento y, aprovechando la moda, también mostró una selfie (autorretrato, pues) junto a varias de sus compañeras en Molango.

Que seguidores de los Tuzos anda buscando apoyo para que se establezca una ley que estipule que los partidos del conjunto duren 85 minutos y, con eso, terminar con la costumbre de que empaten en el minuto 90, o en tiempos extra.

Los dichos de esta sección no son ni pretenden ser noticias confirmadas. Como su nombre lo indica, es lo que se dice y comenta en la política, cultura, sociedad y negocios.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón:

Ni qué festejar con casi 40 años de caída salarial.

(Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Zempoala, tierra de nadie

Siempre se dijo que Ciudad Sahagún era territorio minado en la entidad por la presencia del crimen organizado. Era algo así como del dominio común, y habrá que anotar que lo sigue siendo. Sin embargo Zempoala, que está por el rumbo, se mantenía digamos que al margen del asunto. La calma, ya se ve, ha durado poco, y hoy mismo es un municipio con cada vez más complicaciones en la materia, amén de un desgobierno creciente de la alcaldesa, Selene Peña Ávila. Algo se tendrá que hacer porque controlar lo que después ya está en punto de ebullición, es toda una complicación.

Puente Bicentenario, brinco a la otra vida

Por alguna razón que se desconoce, ya suman dos suicidios en lo más alto del puente Bicentenario de Pachuca. Queda en la reflexión preguntarse el porqué alguien decide quitarse la vida de una manera tan terrible, tan hasta espectacular. Si usted se acuerda, en Tulancingo el cerro del Tezontle se convirtió en el lugar predilecto de los suicidas. Algo similar empieza a pasar con el puente Bicentenario, y por supuesto que la solución bajo ninguna circunstancia puede ser cerrar dicha vía de comunicación, que quien quiere quitarse la vida lo hace ahí o en cualquier otra parte. Tal vez instalar una alambrada en las partes más altas y peligrosas serviría como elemento de disuasión, o para que quien quiera marchar al otro mundo lo haga en otro lugar. Pero sin duda terrible lo que ahí ha sucedido.

Regidora Luciana Hernández Aniceto, criminal en potencia

La regidora de Molango, cuyo nombre anotamos arriba, usted lo sabe, roció con ácido a unos comensales que le habían caído mal en un restaurante. Muy quitada de la pena luego se fue, y todavía se estudia si solicitan su desafuero para ejercer acción penal contra la susodicha. Doña Luciana es una criminal en potencia, y de las sádicas. Vaya pues que si no es encarcelada, por lo menos debe recibir tratamiento psiquiátrico. Si las lesiones ameritan que vaya a la cárcel es una historia sin fin, pero que está mal de la cabeza, pocos lo podrían negar.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Responder de manera oportuna a las demandas sociales que aún prevalecen en la entidad es uno de los compromisos que mantiene el gobierno de Francisco Olvera Ruiz aunque varias de esas solicitudes no estén contempladas en el PED; eso fue lo que quedó de manifiesto al encabezar la celebración de un aniversario más del Consejo Supremo Hñahñu en el Valle del Mezquital, desde donde el mandatario reiteró las acciones para cumplir todas las promesas.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Roberto Pedraza: Relumbra Pedraza Martínez en el ámbito estatal porque desde muy joven comenzó su andar en la administración pública. Las primeras responsabilidades fueron en el Valle del Mezquital, así como a favor del sector campesino, posteriormente alcanzó diputaciones, a escala estatal y federal. Hombre de buena política desempeña ahora sus quehaceres en la Representación del Poder Ejecutivo del Estado en el Distrito Federal.

Abajo-Jorge A. García: Desangelado perfil el del delegado de la Procuraduría Federal del Consumidor en Hidalgo debido a que poco o nada se menciona de él como artífice de un verdadero empuje en esa dependencia, de ahí que García Tavera permanezca sólo como uno más. La parquedad pareciera ir a la par de un desgano por difundir la información de lo relacionado con las acciones implementadas en los municipios.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:**MARCHA**

Sin mayores contratiempos avanzó por las calles de la ciudad de Pachuca la fila de los trabajadores estatales que, como cada 1 de mayo, salen a marchar en conmemoración del Día del Trabajo.

En esta ocasión el contingente estuvo compuesto principalmente por miembros de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que participaron en la marcha anual, provenientes de distintos puntos de la geografía hidalguense, la cual inició en punto de las 9 de la mañana y terminó al medio día. Los servicios de seguridad en la capital confirmaron que el evento tuvo saldo blanco.

AVANCES

La Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) reforzó el trabajo de señalización para las obras que comprenden el Tuzobús a lo largo de todo el proyecto.

Desde hace varios días brigadas de trabajadores están ubicadas en las zonas de mayor conflicto, con el objetivo de advertir a los conductores sobre las acciones, evitar posibles accidentes y en general ayudar en solucionar los problemas de vialidad.

LLUVIAS

El sistema meteorológico anunció fuertes tormentas en el centro del país y que por ende alcanzarán al estado de Hidalgo, situación por la cual fue activada la alerta. Es en las zonas con mayor riesgo de deslaves o crecidas de ríos y arroyos donde el sistema de Protección Civil estatal así como los cuerpos de rescate locales ponen énfasis en la prevención y vigilancia, tema que preocupa y ocupa en aras de impedir cualquier tragedia relacionada con el mal clima que pudiese registrarse y en su caso atenderla con la mayor prontitud.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-EPN confía en aval a leyes energéticas: Al defender su iniciativa de legislación secundaria en materia energética, el presidente Enrique Peña Nieto confió en que el Poder Legislativo habrá de analizarla, enriquecerla y, en su caso, aprobarla, "para que sus beneficios comiencen a ser una realidad". En Los Pinos, al encabezar la ceremonia oficial por el Día del Trabajo, sostuvo que en estas leyes se reafirma el principio constitucional de que la propiedad de los hidrocarburos en el subsuelo es de la nación y de todos los mexicanos. Señaló que con la agenda de reformas que impulsa su administración "y que el Congreso de la Unión fortalece" a través de las reformas constitucionales aprobadas, y de sus distintas leyes secundarias, el país avanza hacia el crecimiento y la creación de empleos. Ante líderes sindicales y empresariales, entre ellos la CTM, el Congreso del Trabajo, el SNTE, el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, la Coparmex y el CCE, el Presidente dijo que la agenda de reformas que impulsa avanza para crear más empleos. Peña Nieto afirmó que ésta reforma mejorará las condiciones de vida de los trabajadores, pues atraerá grandes inversiones al país, generando miles de nuevos empleos, tanto en el sector energético, como en el resto de la economía. Agregó que las empresas, especialmente las pequeñas y medianas, tendrán más energía y a menor precio; serán más rentables, podrán tener un mayor crecimiento y contratar a más personas. "Con ésta y otras reformas y acciones que estarnos impulsando, como el Programa Nacional de Infraestructura, estamos creando nuevas bases para el desarrollo económico", dijo. El presidente Peña Nieto subrayó que la competitividad del país no debe basarse en bajos salarios, sino en factores como la disponibilidad de energéticos; una mayor cobertura y calidad de nuestra infraestructura; en el talento de los jóvenes; en más investigación y desarrollo y en la creciente productividad de los trabajadores mexicanos. En el Salón Adolfo López Mateos, afirmó que la reforma energética permitirá que México crezca más rápido y que su economía sea más competitiva a nivel mundial. "Y no sólo eso, con estas leyes secundarias, se fortalecerá la soberanía nacional y se incrementará la seguridad energética del país, al reducir nuestra dependencia del exterior. "La razón es sencilla. Con este andamiaje legal, podrán explotar en beneficio de los mexicanos, los abundantes yacimientos de hidrocarburos a los que, hasta ahora, aún no tenemos acceso", indicó. Dijo que al incrementarse la producción, transformación y distribución de hidrocarburos, será posible, en el

mediano plazo, así como la reducción de los precios de gas natural y electricidad que pagan los hogares y empresas del país. Respaldo a sindicatos El presidente Peña Nieto dijo que la visión y objetivo del gobierno es construir un país próspero e incluyente; con más y mejores empleos, donde cada mexicano gane más por su trabajo, pero "ese México que anhelamos, no va a llegar por inercia" y exige cambios de fondo. Señaló que un México fuerte requiere de sindicatos igualmente fuertes, representativos y comprometidos con la productividad y ratificó el respaldo de su administración para mejorar sus condiciones laborales y elevar su ingreso. Destacó que cifras del IMSS señalan que en el primer trimestre de 2014 se registraron 256 mil 264 nuevos trabajadores, cifra 17% superior a la del mismo periodo de 2013,10 que indica que el país está creciendo, que se están generando empleos y que éstos se encuentran en el mercado formal. Dijo que juntos, trabajadores, sindicatos, empresarios y autoridades, tienen la responsabilidad de crear los empleos formales y productivos, que requieren el desarrollo del país y merecen, sobre todo, las familias mexicanas". El secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, destacó que durante esta administración ha prevalecido la paz laboral, ya que aun cuando se ha registrado el mayor número de emplazamientos a huelga, éstos concluyeron en diálogo y acuerdos productivos. **(Francisco Reséndiz, primera plana)**

La Jornada-Confirmado: compartirán gobierno e IP la renta petrolera: La iniciativa presidencial en materia de contratos para exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos confirma que se entregará a las empresas privadas un porcentaje de los ingresos mediante la figura de "utilidad operativa", y se les concederá un conjunto de beneficios para que puedan deducir costos, gastos e inversiones realizados. "Se trata de la distribución de los proyectos entre el Estado y el contratista, recibiendo cada uno un porcentaje que, sumado, da ciento por ciento de la utilidad del proyecto. Quien esté dispuesto a obtener un menor porcentaje y dejar al Estado la mayor parte de la utilidad, será el ganador de las licitaciones", explicó el Ejecutivo federal en su iniciativa. En los últimos minutos del periodo ordinario de sesiones, la Cámara de Diputados recibió –y turnó a comisiones– el paquete de tres iniciativas relacionadas con el régimen fiscal de Petróleos Mexicanos (Pemex), el presupuesto de egresos, y en materia de derechos, fiscal y deuda pública, como parte de la legislación secundaria a la reforma en materia energética. **Apresurado envío de la iniciativa.** La mesa directiva dio cuenta al pleno que el Ejecutivo envió la iniciativa que expide la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y reforma la Ley Federal de Derechos y la de Coordinación Fiscal, que fue turnada a las comisiones unidas de Hacienda y de Energía para su dictamen. También se recibió la iniciativa que expide la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, que se envió a las mismas comisiones, y la iniciativa que reforma la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Deuda Pública, que fue turnada a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Energía. En la propuesta de la nueva Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos se prevé que la Secretaría de Hacienda tome el control de las licitaciones públicas, las condiciones de los contratos, los montos de la utilidad operativa y del destino de los ingresos petroleros que serán administrados por el Fondo Mexicano del Petróleo. En esencia, el fondo tendrá diferentes destinos: para financiar la investigación científica y desarrollo tecnológico de institutos de investigación en materia de hidrocarburos, a los sistemas de fondos de pensiones y a la amortización de los pasivos de los estados, así como proyectos de inversión e infraestructura. Sin embargo, la iniciativa plantea que dos nuevos fondos, el de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios y el de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, se utilicen para compensar caídas de los ingresos fiscales y resolver crisis económicas como la del año 2009. "Se busca que ambos fondos sean el primer mecanismo para cubrir contingencias de las finanzas públicas, y que el ahorro de largo plazo del Fondo Mexicano del Petróleo se use en casos extraordinarios en que las finanzas públicas enfrenten choques severos que perduren por más de un ejercicio fiscal." En el caso de la Ley de Ingresos por Hidrocarburos, el Ejecutivo prevé que en los contratos a empresas privadas para exploración y explotación se cobren cuatro contraprestaciones, que irían directamente al Fondo Mexicano de Estabilización. Estos serían: una cuota contractual para la fase exploratoria; regalías, aunque éstas tendrán el carácter de "moderadas" para asegurar que los contratistas no abandonen los proyectos, y cuyo nivel dependerá el precio del petróleo, a una tasa inicial de 10 por ciento por cada barril (...), cuando el precio de éste sea de 100 dólares cada uno. En los contratos de licencia se pagará la cuota contractual por fase exploratoria, las regalías, y además un bono a la firma del contrato y una tasa por utilidad operativa, o por el valor contractual de los hidrocarburos. Sin embargo, en este caso la "utilidad operativa" se determinará disminuyendo del valor de los hidrocarburos producidos las regalías pagadas por el contratista, sus costos y gastos, y la deducción de las inversiones que haya hecho para la ejecución del contrato, lo cual aumentará de forma exponencial las ganancias de las empresas. A esto se suma la posibilidad de justificar pérdidas hasta por 10 ejercicios fiscales... dados los amplios periodos de maduración y las importantes inversiones que requieren los proyectos petroleros. Y contraprestaciones en los contratos de utilidad y de producción compartida, que incluyen el pago de la cuota por fase exploratoria, de regalías y de un porcentaje de la utilidad operativa. **Contratistas poderosos.** En este caso, los contratistas entregarán la totalidad de la producción al Estado, que comercializará los hidrocarburos y dividirá los ingresos entre el Fondo Mexicano del Petróleo y el pago al contratista privado mediante la "utilidad compartida". Se concluye que, "conforme a la naturaleza de los contratos de utilidad compartida, las contraprestaciones se calcularán y entregarán en especie como una contraprestación de los hidrocarburos producidos, y el Estado podrá contratar a un comercializador", que venderá los hidrocarburos en nombre de México, en sustitución de Petróleos Mexicanos. **(Enrique Méndez, primera plana)**

Excélsior-EPN: hagan realidad beneficios de reforma; leyes secundarias en materia energética: A un día de que fueron enviadas al Congreso de la Unión las leyes secundarias de la Reforma Energética, el presidente Enrique Peña Nieto exhortó a los legisladores a aprobarlas para que se concreten los beneficios que ahí se plantean. Ante 700 personas que lo escuchaban en el salón Adolfo López Mateos de Los Pinos, insistió en que las leyes propuestas reafirman el principio constitucional de que la propiedad de los hidrocarburos es de la nación. En la conmemoración a la que asistieron políticos, empresarios y funcionarios como Rosario Robles, secretaria de Desarrollo Social, y Luis Videgaray, secretario de Hacienda, Peña Nieto dijo que las reformas recientemente aprobadas, junto con la Energética, permitirán que México crezca más rápido. La competitividad del país, dijo, no debe sustentarse en bajos salarios, sino en una mayor disponibilidad de los energéticos, así como en una infraestructura de mayor calidad. **Peña exhorta a aprobar leyes.** En el Día Internacional del Trabajo, el presidente de México, Enrique Peña Nieto, exhortó a los legisladores a aprobar las leyes secundarias de la Reforma Energética, de lo contrario dijo, los beneficios de este cambio no se podrán concretar. Aprovechó la ocasión para exponer, como lo ha hecho en los últimos meses, que la ley reafirma el principio constitucional de que la propiedad de los hidrocarburos es de los mexicanos y de la nación. Planteó que con las leyes secundarias se fortalecerá la soberanía nacional y se incrementará la seguridad energética del país. En el evento, en el que estuvieron la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, y el de Hacienda, Luis Videgaray, expuso que se requiere ese marco legal para poder explotar los hidrocarburos a los que hasta el momento no se ha podido tener acceso. Al aumentar la producción de hidrocarburos, en el mediano plazo se podrán reducir los precios del gas natural y de la electricidad, aseguró, aunque no dio ningún detalle de cómo se logrará ese objetivo. Enrique Solana Senties, presidente de Concanaco-Servitur, también convocó a los legisladores a concretar las leyes secundarias de la Reforma Energética. Para que “complementen adecuadamente las reformas estructurales, para que éstas sirvan como detonador de un sólido desarrollo económico”, dijo. El presidente Peña Nieto habló de que la reforma también tendrá un impacto positivo en las condiciones laborales de los trabajadores. Otro elemento que generará beneficios para los trabajadores, explicó, es que las micro y pequeñas empresas tendrán acceso a la energía a menores precios, con lo que podrán reducir sus costos y aumentar sus utilidades. Habló de que las reformas aprobadas en 2013, así como el Programa Nacional de Infraestructura, constituyen bases sólidas para el crecimiento de la economía. **Mejoras y beneficios.** La competitividad del país, dijo el jefe del Ejecutivo, no debe sustentarse en bajos salarios, sino en una mayor disponibilidad de los energéticos, así como en una infraestructura de mayor calidad. Otro de los elementos clave de la competitividad, de acuerdo al presidente Peña Nieto, son la capacidad de sus jóvenes, la inversión en investigación y desarrollo y la productividad de los trabajadores. En tanto que el presidente del Congreso del Trabajo, Ramón Humberto Ojeda Silva, expuso al jefe del Ejecutivo su reconocimiento a las reformas que ha impulsado, entre ellas la energética. Se refirió al Programa Nacional de Infraestructura, “el que seguramente representará un despegue de la economía de nuestra nación y, por ende, la generación de nuevos empleos directos e indirectos, y en consecuencia mejor calidad de vida para todos los mexicanos”. Frente a trabajadores, sindicatos, empresarios y autoridades, llamó a la creación de empleos formales y productivos, aunque destacó la creación de 256 mil 264 plazas formales en el primer trimestre de 2014, 17% más que el mismo periodo de 2013. En el evento participaron también el secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Gerardo Gutiérrez Candiani, así como el senador y líder de la CROC, Isaías González Cuevas. También el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, el secretario general de la Confederación de Trabajadores de México, Joaquín Gamboa Pascoe, y el rector de la UNAM, José Narro Robles, entre otros. **Modalidades de contratos.** Las leyes secundarias en materia de Reforma Energética contemplan la asignación de tres modalidades de contratos: de utilidad, producción compartida y de licencias, los cuales serán otorgados a las empresas que participen en las diferentes licitaciones para llevar a cabo las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos. Según expertos del sector, en el caso específico de los contratos de licencia son similares a las concesiones, ya que las compañías que lleguen a invertir en México pagarán sólo un monto de regalías al gobierno federal. Arturo Carraza, consultor de Solana Consultores, explicó que aun cuando jurídicamente la mencionada modalidad no otorga derechos sobre los hidrocarburos a particulares, estos sí podrán hacer del conocimiento del mercado las reservas y ganancias que les representará su participación en campos petroleros mexicanos, tal y como se lleva a cabo en las concesiones. La iniciativa de Ley de Hidrocarburos señala que “las empresas productivas del Estado o los particulares que suscriban un contrato podrán reportar para efectos contables y financieros la asignación o contrato correspondiente y sus beneficios esperados”. **(Georgina Olson, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES**Milenio-El asalto a la razón...****Una de pies, articulaciones y árnica.**

Dice Ricardo La Volpe que la única vez que tuvo contacto con la podóloga de las Chivas fue para recriminarle que, además de atender uñas y pies, también hiciera masajes a los jugadores del equipo.

"Fui a verla y comprobé que sí da masaje, y yo sabía que ella usaba árnica, que todos sabemos es para las articulaciones, y le dije que no iba a permitir eso...", asegura.

Sostiene además que, de toparse con la señora en la calle, no la reconocería, porque nunca tuvo contacto físico con ella.

Jorge Vergara, dueño del club, afirma que el inculpado tuvo una "conducta inapropiada", y el abogado del entrenador *traduce* la imprecisa imputación al informar que desconoce la denuncia penal que la probable víctima (se infiere) levantó por supuesto "acoso sexual".

Sin antecedente alguno de tan bochornoso comportamiento y atentos a sus dichos, La Volpe se expuso a la desgracia por hacerla de *investigador*, en vez de recurrir a las instancias adecuadas.

Aquí sí no parece quedarle más que tirar la toalla.

(Carlos Marín, primera plana)**Milenio-La Historia en Breve...****Las reputaciones, Tere Ulloa**

Tomo el párrafo de la muy celebrada novela de Juan Gabriel Vásquez, *Las reputaciones*. El editor le dice al caricaturista estrella del diario que ha hecho un dibujo del que se arrepiente:

"Pongamos que usted se equivocó. Pongamos que nos equivocamos. Usted va y confiesa que hizo el dibujo sin haber visto realmente, sin estar realmente seguro. Muy bien. ¿Y luego qué? ¿Se imagina lo que las fieras pueden hacer con eso? ¿Se imagina lo que pasará cuando las fieras se den cuenta de que pueden descabezarlo a usted? ¿Cree que se la van a perdonar? No se la van a perdonar. Le van a cortar la cabeza, las fieras de este país de fieras le van a cortar la cabeza. Todos los que lo odian, los que nos odian, todos los fanáticos se le van a echar encima. Cuando se den cuenta de que usted tiene dudas: se le van a echar encima. En nuestra época no se puede tener dudas, el que duda se muere. Hay que verse fuerte, porque si no, lo matan a uno. Usted quiere pararse frente a ellos y quitarse el chaleco antibalas y decirles que disparen. Y van a disparar, créame. Lo van a fusilar. ¿De qué sirve eso?"

Copio el párrafo pensando en la luchadora social, la combatiente contra la trata, Tere Ulloa y en los testimonios en su contra que ayudé a difundir el miércoles dentro del espantoso, por donde se vea, caso de Cuahtémoc Gutiérrez. A veces el trabajo de uno, por más técnico que pretenda ser, puede volverse excesivo contra una persona, un grupo, una causa.

Y de lo excesivo a lo descompuesto el paso es corto. Lo lamento.

No sé de qué sirva eso, pero lo lamento.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio- En Privado...

La conexión china de los "Templarios"

Y ahora quieren convertir patos en cisnes. Florestán

Por años, los mineros denunciaron que eran víctimas de la delincuencia organizada que se había diversificado hasta hacerse del control de yacimientos en varias regiones del país, solo recuérdese que el líder de *Los Zetas* Heriberto Lazcano fue muerto en la zona carbonífera de Coahuila, en octubre de 2012.

Una de las regiones más afectadas fue, y es, el noroeste del país: Sonora, Sinaloa, Nayarit y Colima, llegando hasta Michoacán, donde ahora se documenta el modus operandi de los *Templarios* en complicidad con delincuentes chinos que les han comprado, por años, recursos mineros ilícitos, como se comprobó en los patios y almacenes del puerto de Lázaro Cárdenas, cuando fue ocupado y pasó al control del gobierno federal vía la Secretaría de Marina.

Por eso, los delincuentes cambiaron de puerto y empezaron a operar desde el de Manzanillo, donde hace unos días fue asegurado un barco de bandera china con casi 70 mil toneladas de mineral de hierro con un valor calculado en *decenas de millones de pesos* que, por supuesto, no es el primero. Las investigaciones del comisionado Alfredo Castillo han descubierto que los chinos le pagan a Servando Gómez, *La Tuta*, 11 dólares por tonelada de minerales que obtienen ilegalmente de minas que controlan o que roban de otras.

Este barco detenido en Manzanillo llevaba en regla todos los papeles de las secretarías de Economía y Hacienda. Pero al hacer un análisis del *ADV* del cargamento, resultó ser extraído de una mina en Michoacán, que no produce ese tipo de material ferroso, es más, al llegar a su ubicación, los investigadores descubrieron solo una lápida tipo panteón, de donde se supone extrajeron esas casi 70 mil toneladas de material ferroso, y de mina, nada.

Este caso ayuda a dimensionar el poder y organización de los *Templarios* y sus nexos con mafias internacionales, lo que llevaban haciendo por años enriqueciendo a *La Tuta*, fortaleciendo a la organización y saqueando los recursos del país, mientras la autoridad miraba hacia otro lado.

Retales

1. Peregrino. Varios mexicanos se acercaron el domingo en la plaza de San Pedro a saludar a Felipe Calderón que, acompañado de su esposa Margarita y sus tres hijos, acudió a la ceremonia de canonización de los papas, en un plano de absoluta discreción. En 2011 encabezó la misión oficial a la beatificación de Juan Pablo II;

2. Relevos. Tres gobernadores podrían integrarse en 2015 al gabinete del presidente Peña Nieto. Una pista: tienen elecciones en su estado en junio del año que viene; y

3. Plazo. Los senadores dijeron que en la *primera quincena de mayo* convocarían un periodo extraordinario para la reforma electoral. Esa *primera quincena* comenzó ayer, y el lunes es puente. A partir del martes les quedarán nueve días para dictaminar y citar.

(Joaquín López Dóriga, pág. 02)

Milenio- Trascendió...

:Que ayer, 1 de mayo, sorprendió a propios y extraños la asistencia de **Francisco Hernández Juárez**, líder de los telefonistas, y **Agustín Rodríguez**, dirigente del Stunam, a la conmemoración oficial del Día del Trabajo en Los Pinos.

Ambos dirigentes afines a la izquierda, en particular a **Andrés Manuel López Obrador**, departían lo mismo con **Joaquín Gamboa Pascoe**, de la CTM, que con **Joel Ayala**, de la FSTSE, y dicen que quedaron muy contentos con el trato del presidente **Enrique Peña Nieto**.

:Que también se vio charlar muy animadamente a **Ayala**, líder de los burócratas, con **Juan Díaz de la Torre**, secretario general del SNTE, durante varios minutos.

¿Será que buscarán unirse nuevamente luego de que **Elba Esther Gordillo** rompiera con la FSTSE para crear su propia central de trabajadores

:Que el coordinador de la mayoría priista en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, se comprometió con sus pares de PRD, **Silvano Aureoles**, y PAN, **Luis Alberto Villarreal**, a evitar la aprobación al vapor de las tres iniciativas de legislación energética enviadas a San Lázaro.

Pero, eso sí, les anticipó su rotunda negativa a celebrar foros, consultas, audiencias o cualquier otra táctica dilatoria para un tema debatido ya durante, al menos, dos décadas

:Que la corriente perredista Izquierda Democrática Nacional, que encabeza **René Bejarano**, llevará a cabo hoy un foro para fijar su posición sobre las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones.

Esperan reunir en el Auditorio Nacional a más de 10 mil simpatizantes y, más que una reunión para discutir, se prevé que sea un acto contra los cambios constitucionales en la materia, para alinearse y dar su apoyo a la fracción del PRD en el Senado.

:Que en la Sedena, que encabeza el general **Salvador Cienfuegos**, expresaron su respeto a las reformas en materia del fuero militar, aunque aseguran que éste nunca sirvió para otorgar impunidad a algún mando o elemento que hubiera delinquirido.

De hecho, resaltaron que durante el proceso de reforma en el Congreso, personal del Ejército y Fuerza Aérea participó activamente en diversos foros jurídicos en los que se analizaron las modificaciones al fuero castrense.

(Redacción, página 02)

Criterio- Jaque Mate...**Extorsión sindical**

"Los métodos por los que puede actuar un sindicato son necesariamente destructivos; su organización es necesariamente tiránica". Henry George

En diciembre antepasado un empresario fue despertado por una llamada de uno de sus restaurantes. Era el gerente desesperado que le decía que el sindicato había puesto banderas de huelga e impedía entrar a los trabajadores. El empresario llamó al líder de su sindicato, el que tenía el contrato de su negocio, quien le dijo: "No, no somos nosotros. El contrato es tá vigente y sin problemas". El empresario se vistió y acudió al restaurante. Ahí lo esperaba el líder del grupo que había colocado las banderas de huelga. Tranquilamente le pidió un millón de pesos. El empresario le respondió que tenía un contrato vigente con otro sindicato por lo que cualquier huelga sería ilegal.

-Pues hágale como quiera -le respondió-. Pero la junta de conciliación se va ya de vacaciones. Usted dirá si quiere que le cerremos el restaurante diciembre y enero mientras la junta regresa y decide.

Perder el ingreso navideño era un lujo que el restaurantero no podía darse. El líder de su sindicato, el que tenía el contrato, le dijo que no se iba "a agarrar a madrazos" con el otro. Las autoridades delegacionales argumentaron que no podían entrometerse en una disputa sindical. Al final, el empresario tuvo que pagar la extorsión. Un millón de pesos en efectivo "que llegaron a recoger en tres camionetas Lincoln blindadas". Los sindicatos operan así en México. No son realmente organizaciones de trabajadores para cuidar los intereses de los trabajadores sino mafias gansteriles.

Al ver el enriquecimiento explicable de líderes como Elba Esther Gordillo o Carlos Romero Deschamps podría uno pensar que el problema es la corrupción de algunos. Pero no. El sistema está hecho para favorecer a los líderes a costa de los trabajadores y de la sociedad. Desde el artículo 28 de la Constitución, que prohíbe los monopolios, pero señala que no se considerarán como tales las "asociaciones de trabajadores formadas para proteger sus propios intereses", hasta la Ley Federal del Trabajo, que permite a los sindicatos emplazar a huelga a una empresa para afiliar a sus trabajadores aunque éstos no lo deseen, el sistema está hecho para la extorsión de los empresarios y el abuso de los trabajadores.

En Estados Unidos la asociación de trabajadores en un sindicato debe ser voluntaria. Muchas empresas trabajan ahí, en contraste con México, sin sindicatos. De hecho, el número de sindicalizados ha venido cayendo de forma sistemática en la Unión Americana conforme los trabajadores se dan cuenta de que los sindicatos más que favorecerlos los perjudican.

Los líderes mexicanos dicen que esto se debe a que en México hay una legislación laboral más progresista. La ley, efectivamente, hace muy difícil para una empresa mexicana trabajar sin sindicato. Pero el resultado ha sido empobrecer a los trabajadores y enriquecer a los líderes. Si México es un país desigual, mucho más lo es su sistema sindical, que vuelve millonarios a los líderes y pobres a los trabajadores. No deja de ser paradójico que cientos de miles de trabajadores quieran abandonar el paraíso creado por la progresista ley laboral mexicana para buscar empleo en la reaccionaria Unión Americana.

La reforma laboral de 2012-2013 tuvo muchos aspectos positivos, pero no resolvió el problema fundamental del sistema, el que ha convertido a los sindicatos en organizaciones de extorsión. Este 1 de mayo decenas de miles de trabajadores fueron obligados a marchar. Deben hacerlo porque los dirigentes no quieren que nada cambie en el país. Quieren mantener sus privilegios, aunque empobrezcan a los trabajadores y al resto de los mexicanos.

EXPULSADA

Rosa Beatriz Morales Ruiz fue expulsada de la Escuela Normal Urbana Federal del Istmo en Oaxaca, pese a tener uno de los mejores promedios, por negarse a participar en marchas, plantones y cursos de ideologización. El director de la escuela, Fredy Lozano, es miembro de la CNTE (La Razón, 30.4.14).

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

LA CONFERENCIA del Episcopado Mexicano es sede hoy de un encuentro muy importante para los obispos católicos con el presidente Enrique Peña Nieto. Los preladados están contentísimos con la cita y por el hecho de que la primera dama Angélica Rivera haya acudido a Roma para la canonización del Papa Juan Pablo II, quien tuvo una estrecha relación con México. Los jerarcas de la Iglesia católica consideraron una deferencia del jefe del Ejecutivo haya depositado en su esposa la representación personal, nos dicen. Los integrantes del Episcopado van a aprovechar el momento para expresar su preocupación por la violencia en algunas zonas del país, y plantear la libre manifestación de la fe. Será un encuentro largo, nos comentan.

CON EL pastel de cumpleaños de Cuauhtémoc Cárdenas, el perredismo comenzó el ágape por sus 25 años de vida. El ingeniero celebró ayer en privado sus 80 años de vida y muchas décadas en la brega política. El partido que él fundó llega el 5 de mayo a un cuarto de siglo. Por supuesto, los grupos, corrientes y tribus preparan distintas celebraciones, muy a su manera: desordenados. ¿Por qué la desorganización?, se preguntará usted. La comisión organizadora de los festejos nunca se integró formalmente y los guateques serán como en botica: ceremonia y acto político en el Teatro de la Ciudad, concierto de música clásica, ritmos populares en el zócalo y brindis privado para la cúpula.

UN ACUERDO sensato entre el gobierno del DF, a cargo de Miguel Ángel Mancera, y las organizaciones sindicales permitió que no hubiera infiltrados en las marchas con motivo del Día del Trabajo. El pacto, orientado a evitar la presencia de embozados que causan desmanes en las calles de la ciudad, fue firmado por el secretario de Gobierno, Héctor Serrano y los representantes del Congreso del Trabajo, la UNT, Nueva Central Obrera y SME, nos comentan. En el equipo de don Miguel Ángel se ponderó que el convenio con los sindicalistas sienta precedente y representa el camino para las futuras movilizaciones en las avenidas de Distrito Federal. Personal de la Comisión de Derechos Humanos del DF hizo presencia en el recorrido, nos dicen. La historia fue distinta en la movilización de los anarquistas.

LOS TIEMPOS se comienzan a enredar en San Lázaro para los periodos extras de sesiones. Los coordinadores parlamentarios del PRI, Manlio Fabio Beltrones; del PAN, Luis Alberto Villarreal, y del PRD, Silvano Aureoles, han dialogado sobre la posibilidad de aplazar el primer periodo que acordaron para la semana del 6 al 9 de mayo. Todo tiene que ver con el atorón en el Senado, que se había comprometido a sacar las leyes secundarias de la reforma político-electoral en el ordinario. El escenario, nos dicen, es que la Cámara de Senadores se pondrá de acuerdo la próxima semana en el tema, la político-electoral, y por lo cerrado de las fechas, los diputados calculan que la minuta les llegará el jueves 8 de mayo. Los líderes convocarían entonces para periodo extraordinario hasta la tercera semana de mayo, del 12 al 16 del mes en curso.

LA SECRETARÍA de la Defensa Nacional, comandada por el general Salvador Cienfuegos, construirá en 2014 un cuartel en el municipio de Nava, Coahuila, donde la institución tiene un terreno de 38 hectáreas. Los ayuntamientos y empresarios del norte del país, en especial Coahuila y Tamaulipas, han solicitado en los últimos meses a las Fuerzas Armadas que instalen puestos de mando en diversos municipios para afrontar al crimen organizado. Y, como usted sabe, el territorio tamaulipeco ha venido registrando una nueva oleada de violencia, producto de la fuerte presencia de cárteles de la droga. Actualmente, don Salvador tiene una lista de peticiones muy larga y sigue aumentando.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

AL MEJOR ESTILO de aquellos embaucadores que decían "¿Dónde quedó la bolita?, fíjese bien, ¿dónde quedó la bolita?", los legisladores lo hicieron de nuevo.

A PESAR de la "urgencia" que tenían por sacar las leyes secundarias y del acuerdo para llevar a cabo no uno, sino tres periodos extraordinarios, ise fueron de puente!

EL MIÉRCOLES, apenas clausuraron el fallido periodo ordinario de sesiones, tomaron sus maletas y se largaron a festejar el Día del Trabajo sin trabajar, logrando conectar la festividad laboral con la heroica gesta de Ignacio Zaragoza en la Batalla de Puebla para obtener así cinco días de ¿merecido? descanso.

SI LOS LEGISLADORES fueran tan buenos para tender puentes de diálogo político como puentes vacacionales, México sería Suiza.

POR CIERTO, el hecho de convocar a un periodo extraordinario en nada garantiza que se aprueben las leyes pendientes, especialmente en el Senado.

Y ES QUE los senadores panistas seguramente reprobaron matemáticas, porque no les salen las cuentas o, peor aún, alguien les hizo el milagro de la multiplicación de las tribus.

SEGÚN la queja de priistas y perredistas, no hay manera de saber con quién se debe negociar en el PAN, pues hay al menos tres bancadas dentro de la bancada albiazul.

POR UN LADO, Ernesto Cordero, pese a estar de licencia, presume controlar a 18 legisladores; más él, son 19 votos. Pero también Roberto Gil dice tener su propio grupo, que estaría integrado, al menos, por seis senadores.

Y LUEGO ESTÁ Jorge Luis Preciado, que, junto con el suyo, cuenta con 11 votos listos para sumarse al mejor postor.

LA COSA ESTÁ en que la suma de esos senadores es de 36, siendo que la bancada la integran 38.

ESO EXPLICA por qué el priista Emilio Gamboa luego anda jalándose los bigotes de la desesperación.

DONDE no hallan la puerta es en Tamaulipas, otra entidad que debe sumarse a la lista de fallidas.

LAS CONVULSIONES de los últimos días -¿o habría que decir años?- en Reynosa y Tampico han venido a confirmar dos cosas: que los cárteles tienen todas las amarras del poder y que las autoridades del estado están rebasadas.

NO EN BALDE se comenta que Egidio Torre Cantú no sabe cómo solicitar a la Federación un plan de emergencia similar al de Michoacán sin dar signos de debilidad e incapacidad ante la sociedad.

A DECIR de expertos, eso no debería preocupar al gobernador, pues el suyo no es un problema de imagen... es de capacidad de darle a la gente eso para lo que se creó el Estado: seguridad.

QUIENES andan preguntado si la ex secretaria del Medio Ambiente y reconocida académica Julia Carabias se encuentra secuestrada, bien vale decirles que no. LA ACADÉMICA fue retenida por un grupo de inconformes en Montes Azules, Chiapas, a lo largo de dos días y medio.

TRAS negociaciones políticas, no económicas, de allegados de la especialista con el mencionado grupo, fue liberada. Qué bueno.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

RESÉNDIZ

SEGURAMENTE



JABAZ

Mensaje a los trabajadores en su día

